CONTRATO NO	19-6-0098-0-2025
FECHA	27 DE MARZO 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	EL PILÓN S.A.
C.C O NIT	824000056-1
SUPERVISOR (A)	CARMEN CECILIA FUENTES GONZÁLEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN DIARIO LOCAL PARA LA COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS DIVULGATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y AVISOS INSTITUCIONALES LEGALES DE LA CORPORACIÓN.
ACTIVIDADES	La campaña comprenderá mensajes de reflexión en primera página, durante todo el año en las fechas especiales ambientales, una edición especial en el diario local; donde se tratarán los temas de mayor relevancia sobre el medio ambiente como lo son el día del agua, del clima, de la tierra entre otros, que a continuación relacionamos: - DIA MUNDIAL DEL AGUA 22 MARZO - DIA INTERNACIONAL DE LA TIERRA 22 ABRIL - DIA NACIONAL DEL ÁRBOL 29 ABRIL - DIAL DEL RECICLAJE 17 MAYO - DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 5 DE JUNIO - DIA INTERNACIONAL LIBRE DE BOLSAS DE PLASTICO 3 DE JULIO - DIA NACIONAL DEL LA VIDA SILVESTRE 30 JULIO - DIA INTERNACIONAL CONTRA EL RUIDO 29 AGOSTO - DIA NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD 11 SEPTIEMBRE - DIA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA 21 OCTUBRE - DIA DE LA PESCA 21 NOVIEMBRE - DIA MUNDIAL DEL MONO 14 DICIEMBRE - AVISOS INSTITUCIONALES 8 PUBLICACIONES - POMCAS 4
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000)
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	28 DE MARZO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2025

El 28 de MARZO de 2025 en las oficinas de CORPOCESAR, se reunieron *CARMEN CECILIA FUENTES GONZÁLEZ*, en representación de CORPOCESAR en su calidad de Supervisora y *CLARA INES ARAUJO CASTILLO*, mayor de edad, quien obra en nombre y representación de **EL PILÓN S.A.** con NIT No 824000056-1; con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al contrato N.º 19-6-0098-0-2025 del 28 de marzo de 2025, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

El Interventor o Supervisor del contrato o convenio puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del interventor o Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 28 de marzo de2025

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

CARMEN CECILIA FUENTES GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CLARA INES ARAUJO CASTILLO
CONTRATISTA